



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA

ANUNCIO de 26 de marzo de 2024 sobre aprobación inicial de la adopción de la bandera municipal de Santa Cruz de Paniagua. (2024080471)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2024, acordó la aprobación con carácter inicial de la adopción de la bandera municipal según consta en expediente 95/2024.

En aplicación del artículo 7 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre, por el que se regula el procedimiento de rehabilitación, modificación o adaptación de escudos, banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de Extremadura, se somete a información pública por plazo de veinte días,

Santa Cruz de Paniagua, 26 de marzo de 2024. El Alcalde-Presidente, MIGUEL CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ.

• • •

